

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.138/16

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en su sesión extraordinaria de fecha 22 de abril de 2.016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de instalación de acometidas, reparación de averías y atención de usuarios del servicio de abastecimiento de agua de Sotillo de la Adrada, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Oficinas municipales
 - 2. Domicilio: Plaza de la Concordia, 1
 - 3. Localidad y Código Postal: Sotillo de la Adrada, 05420
 - 4. Teléfono 918660002
 - 5. Telefax 918660236
 - 6. Correo electrónico: secretaria@sotillo.net
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.sotillodelaadrada.sedelectronica.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: dos días hábiles antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas
- d) Número de expediente: 266/2016.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato de servicios por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- b) Descripción del objeto: instalación de acometidas, reparación de averías y atención de usuarios del servicio de abastecimiento de agua de Sotillo de la Adrada
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: no procede
- d) Lugar de ejecución/entrega: Sotillo de la Adrada
 - 1. Domicilio Sotillo de la Adrada
 - 2. Localidad y Código Postal: 05420 Sotillo de la Adrada

- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 AÑOS
- f) Admisión de Prórroga: No
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): no procede
- h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): no procede
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50411100-0, 50810000-6 y 51100000-9

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, Oferta Económicamente más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación.
- c) Subasta electrónica: no procede
- d) Criterios de adjudicación:

La adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto de acuerdo con los siguientes criterios de adjudicación:

	Criterio	Puntuación	Ponderación
DirectaEvaluablesCriterios	Oferta económica	De 0 a 70 puntos	Se valorará según la siguiente fórmula: $P = \frac{70 * B}{B_{max}}$ Donde: - P. Puntuación - B: Baja de oferta a valorar, en % - Bmax: Baja Máxima no incura en valores anormales o desproporcionados, en %.

	Criterio	Subcriterio	Puntuación	Ponderación
Criterios Evaluables de Forma Subjetiva	Planificación, programa de trabajo y organización del servicio	Memoria de los trabajos	De 0 a 10 puntos	Se valorará la metodología plasmada en una memoria de los trabajos a desarrollar donde se indicarán con la máxima exactitud las bases sobre las que se realizará el mismo.
		Sistema de prevención	De 0 a 10 puntos	Se valorará la evaluación de riesgos laborales para la gestión de la infraestructura.
		Plan de Control y Plan	De 0 a 10 puntos	Se valorará el Plan de Control y el Plan Director conforme a lo establecido en el apartado III del contenido del Sobre número 2.

En la cláusula 9, en el apartado relativo al contenido del sobre nº 2 y del sobre nº 3, se explica la forma de valoración de estos criterios.

4. Valor estimado del contrato: 131.911,50 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto 131.911,50. Importe total 159.612,91.

6. Garantía exigidas.

Provisional (importe) No se exige

Definitiva (%) 5% del precio de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (Grupo, Subgrupo, Categoría) : No se exige

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Deberá acreditarse por los medios previstos en la cláusula 6º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en el perfil de contratante.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días siguientes al de publicación del anuncio en el B.O.P.

b) Modalidad de presentación: por correo, telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de documentos del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, o en cualquiera de las formas previstas en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

2. Domicilio: Plaza de la Concordia, 1

3. Localidad y Código Postal: Sotillo de la Adrada, 05420

4. Dirección electrónica: secretaria@sotillo.net

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido) no procede

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. La apertura de los sobres "1" y "2" tendrá lugar en las fechas y horas que se indican e continuación:

b) Dirección. Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, sito en Pz de la Concordia, 1

c) Localidad y Código Postal, Sotillo de la Adrada 05420

d) Fecha y hora. El segundo día hábil posterior al de finalización del plazo para la presentación de ofertas, a las 12 horas.

10. Gastos de Publicidad: 2.000

En Sotillo de la Adrada, a 26 de abril de 2016.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.